

## **EDICTO**

La Secretaría de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

### HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN

11001310503820200015001

**DEL PROCESO CUIP** 

97795

RADICADO INTERNO: TIPO RECURSO:

Extraordinario de Casación

RECURRENTE:

JULIO ENCINALES FORERO Y NANCY

GONZALEZ URREGO.

**OPOSITOR:** 

**DECISIÓN:** 

MARIA ROSALBINA PARRA CHIVATA.

FECHA SENTENCIA:

24-01-2024

**IDENTIFICACIÓN SENTENCIA:** 

SL358-2024

NO CASA- COSTAS en el recurso de casación

a cargo de los demandados., y a favor de la demandante. ACLARÓ VOTO MAGISTRADO

DR. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ

MAGISTRADO PONENTE:

DR. GERARDO BOTERO ZULUAGA

El presente edicto se fija en la página web institucional, a través del menú Notificaciones, en la opción Secretaría Sala de Casación Laboral, por un (1) día hábil, hoy 12/03/2024, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

#### FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria

El presente edicto se desfija hoy 12/03/2024, a las 5:00 p.m.

#### FANNY ESPERANZA VELÁSQUEZ CAMACHO

Secretaria



# Secretaría Sala de Casación Laboral Corte Suprema de Justicia CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 15 de marzo de 2024 y hora 5:00 p.m., queda ejecutoriada la providencia proferida el 24 de enero de 2024.

SECRETARIA\_\_